

de haber examinado detenidamente  
 se la relacion detallada de los gastos  
 ocurridos en la reedificacion y re-  
 paracion de la destruida cerca del  
 cementerio, y comprobado con los  
 recibos justificantes de los intere-  
 sados; e insuados de su conformi-  
 dad, por unanimidad Acuerdan  
 aprobar en todas sus partes, la cuen-  
 ta presentada por los S. S. D. Anto-  
 nio Guernon Sivanco Alcalde y  
 Presidente, de la comision de Sani-  
 dad Cementerio Carcelo y sus inco-  
 nveniencias y D. Antonio Jimenez Don  
 y D. Francisco Pagan Sanchez Regi-  
 dore componentes de la misma co-  
 mision, importantes la cantidad  
 de Doscientos veinte y un Escudos tres  
 cientas milésimas, por haberlas en un  
 todo conformes y arregladas a la  
 necesidad reclamada; en mismo  
Acuerdan para satisfacer los men-  
 cionados Dos Escudos 300 milésimas  
 seorra librar el Sr. Presidente a  
 la orden de la referida comision y  
 cargo del Capitulo II de imprevi-  
 sos del Presupuesto Municipal de  
 gente, en cumplimiento de lo acordado  
 por esta corporacion en

